



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0231] [10L/5100-0232] [10L/5100-0233] [10L/5100-0234] [10L/5100-0235] [10L/5100-0236] [10L/5100-0237]
[10L/5100-0238] [10L/5100-0239] [10L/5100-0240] [10L/5100-0241] [10L/5100-0242] [10L/5100-0243] [10L/5100-0244]
[10L/5100-0245]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0236]

LUGAR DE DEPÓSITO DE LOS MATERIALES SOBRAINTES DE LA DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS EXISTENTES ANTES DEL INICIO DE LA OBRA DEL "PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS NÚCLEOS DE SANTOTÍS Y SARCEDA DE TUDANCA", PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

El Gobierno de Cantabria ha realizado la obra definida en el "Proyecto constructivo para la mejora de espacios públicos en los núcleos de Santotís y Sarceda de Tudanca", después de su adjudicación el 10 de junio de 2020.

¿Dónde se han depositado los materiales sobrantes de la demolición de los elementos existentes antes del inicio de las obras?

Santander, 25 de noviembre de 2020.

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."